

00096627

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3374

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7283

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 09 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 09 de diciembre de 2019 12:07

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312429150	SOSA GARCIA MELISSA VALERIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311775256	MUÑOZ CHOEZ LUIS MIGUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306445964	PICO PICO LEONORA JAQUELINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304478934	GRIMSTAD DAVID STEFFAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3100504000	16/06/2015 0:00:00	51669	114,75 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble signado con el numero dos (2) de la manzana Doscientos treinta y uno "231" tipo villa del programa circunvalacion III Etapa de la parroquia Tarqui del canton Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero tres de la manzana 231. POR EL SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero uno de la manzana 231 POR EL ESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero once de la manzana 231 POR EL OESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal de la manzana 231. SUPERFICIE TOTAL: Ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

Dirección del Bien: Lote No. 2 de la Mz. 231 del Programa Circunvalacion III Etapa

Superficie del Bien: 114,75 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble signado con el numero dos (2) de la manzana Doscientos treinta y uno "231" tipo villa del programa circunvalacion III Etapa de la parroquia Tarqui del canton Manta. SUPERFICIE TOTAL: Ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3374

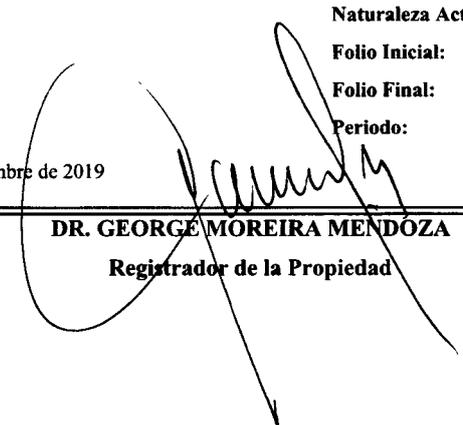
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7283

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 09 de diciembre de 2019

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

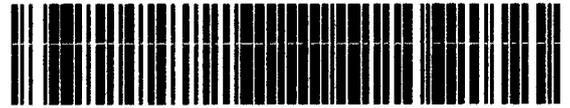
Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL FIGUAVE DELGADO



Factura: 001-001-000002083

00096628



20191308007P01522

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P01522						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE DICIEMBRE DEL 2019, (17:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CHOEZ MURILLO ROSA AJRA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1303651671	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	STEFFAN GRIMSTAD DÁVID
Natural	CHOEZ MURILLO ROSA AURA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1303651671	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LEONORA JAQUELINE PICO PICO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUÑOZ CHOEZ LUIS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311775256	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SOSA GARCIA MELISSA VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312429150	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	13984.73						

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

ABOGADA

NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA

CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



00096629

ESCRITURA DE COMPRA VENTA, OTORGADA
 POR LOS SEÑORES CONYUGES DAVID
 STEFFAN GRIMSTAD Y LEONORA JAQUELINE
 PICO PICO, REPRESENTADOS LEGALMENTE
 CON PODER ESPECIAL POR LA SEÑORA
 ROSA AURA CHOEZ MURILLO, A FAVOR DE
 LOS CÒNYUGES SEÑORES LUIS MIGUEL MUÑOZ
 CHOEZ, Y MELISSA VALERIA SOSA GARCÍA.-



POR: \$ 13.984,73

DI: 2 COPIAS

20191308007P01522

En la ciudad de San Pablo de Manta, del

Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador,

hoy día LUNES DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

DIECINUEVE, ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ

ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON,

nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete,

emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen : por

una parte LOS SEÑORES CONYUGES DAVID STEFFAN GRIMSTAD

Y LEONORA JAQUELINE PICO PICO, REPRESENTADOS

LEGALMENTE CON PODER ESPECIAL POR LA SEÑORA ROSA

AURA CHOEZ MURILLO (mandataria) el mismo que se agrega a este

protocolo como documento habilitante , quien declara ser ecuatoriana,

Maribel

Doctra Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A. E. O. G. A. D. A.
 NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
 CANTON SAN PABLO DE MANTA, MANABI

mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad; portadora de su cédula de ciudadanía que fue presentada y devuelta número 1303651671 y, por otra parte por sus propios derechos **LOS CÒNYUGES SEÑORES LUIS MIGUEL MUÑOZ CHOEZ Y MELISSA VALERIA SOSA GARCÍA**; quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados (entre sí), domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía números 1311775256 y 1312429150 que fueron presentadas y devueltas a los interesados ; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultados y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: "**MINUTA : Señora Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las clausulas siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen por una parte una parte **LOS SEÑORES CONYUGES DAVID STEFFAN GRIMSTAD Y LEONORA JAQUELINE PICO PICO, REPRESENTADOS LEGALMENTE CON PODER ESPECIAL POR LA SEÑORA ROSA AURA CHOEZ MURILLO (mandataria)** el mismo que se agrega a este

00096630

protocolo como documento habilitante , en calidad de **VENDEDORA**, y, por otra parte, **LOS CÒNYUGES SEÑORES LUIS MIGUEL MUÑOZ CHOEZ Y MELISSA VALERIA SOSA GARCÍA** en calidad de **COMPRADORES**, **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- **A) LOS SEÑORES CONYUGES DAVID STEFFAN GRIMSTAD Y LEONORA JAQUELINE PICO PICO** , son dueños y propietarios de un bien inmueble signado con el número dos (2) de la manzana Doscientos treinta y uno "231" tipo villa del programa circunvalación III Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas.

POR EL NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número tres de la manzana 231. **POR EL SUR:** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número uno de la manzana 231.

POR EL ESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote número once de la manzana 231. **POR EL OESTE:** Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal de la manzana 231. **Superficie Total.-** Ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. **B)** con fecha veintitrés de enero de 1995 se encuentra inscrita la escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta el 12 de octubre del año 1994, en donde la Inmobiliaria y Constructora Molina Cía. Ltda. Vende a favor de los señores Víctor Joffre Choez Murillo y Leonora Jacqueline Pico Pico, **C)** Con fecha 23 de Enero de 1.995 bajo el No. 127 se encuentra inscrito el Mutuo hipotecario- Patrimonio Familiar a favor del BEV, acto



 María Beatriz Ordóñez Lombardi

BOGADA

 NOTARIA PUBLICA PRIMERA

 CANTÓN MANTA, PROV. SANTA ELENA

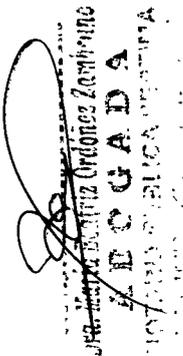
que fue realizado en el mismo contrato de compraventa enunciado en el literal b); D) Dicha Hipoteca fue cancelada con fecha de inscripción 6 de Febrero del 2.001 bajo el N. 170 y escritura celebrada el 29 de diciembre del 2000 en la Notaria Primera de Manta,. E) En la ciudad de Portoviejo, el día 27 de septiembre del 2010, mediante Resolución Administrativa número 1006-2010DPRCICM-DJ, emitida por la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, RESUELVE: Ordenar la rectificación de la inscripción de nacimiento de VICTOR JOFFRE CHOEZ MURILLO, que consta en el tomo 01, página 106, acta 423 del año 1965, correspondiente al Cantón Manta, en el sentido que la persona que se encuentra inscrita allí es la misma persona ya que por esta sola vez se le cambia sus nombre de VICTOR JOFFRE por el de DAVID STEFFAN, y sus apellidos de CHOEZ MURILLO por el de GRIMSTAD, para que en lo posterior continúe llamándose DAVID STEFFAN GRIMSTAD. F) Con fecha 14 de octubre del 2019, se celebra en la Notaria séptima del cantón Manta, la escritura de Rectificatoria de nombre y apellido a una de compraventa con respecto del nombre del comprador señor VICTOR JOFFRE por el de DAVID STEFFAN, y sus apellidos de CHOEZ MURILLO por el de GRIMSTAD, para que en lo posterior continúe llamándose DAVID STEFFAN GRIMSTAD, así mismo se que dejó aclarado que el nombre correcto de su cónyuge es Leonora Jaqueline Pico Pico, la misma que fue inscrita con fecha 16 octubre del 2019 en el Registro de la

00096631

Propiedad correspondiente. G) El PATRIMONIO FAMILIAR que pesaba sobre el bien inmueble en mención, conforme lo acredita el certificado del Registrador de la Propiedad fue extinguido mediante Acta Notarial celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Manta, el 15 de noviembre del año 2019 e inscrita el 18 de noviembre del año 2019. H) A la presente fecha el bien inmueble descrito, la solvencia del Registro de la Propiedad certifica que se encuentra libre de todo gravamen.

TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE

COMPRA-VENTA En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura LOS SEÑORES CONYUGES DAVID STEFFAN GRIMSTAD Y LEONORA JAQUELINE PICO PICO, REPRESENTADOS LEGALMENTE CON PODER ESPECIAL POR LA SEÑORA ROSA AURA CHOEZ MURILLO como mandataria, el mismo que se agrega a este protocolo como documento habilitante y procede a dar en venta y enajenación perpetua a favor de LOS CÒNYUGES SEÑORES LUIS MIGUEL MUÑOZ CHOEZ Y MELISSA VALERIA SOSA GARCÍA en calidad de COMPRADORES, el bien inmueble descrito en la cláusula de los antecedentes cuyas características son: signado con el número dos (2) de la manzana Doscientos treinta y uno "231" tipo villa del programa circunvalación III Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE:** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número tres



 Jefe de la Oficina de Ordenes Zonales
 NOTARIA PÚBLICA
 CANTÓN MANTA, PROVINCIA SANTA ELENA

de la manzana 231. **POR EL SUR:** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número uno de la manzana 231. **POR EL ESTE:** Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote número once de la manzana 231. **POR EL OESTE:** Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal de la manzana 231. **Superficie Total.-** Ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Venta que se realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÒLARES AMERICANOS, CON SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DÒLARES AMERICANOS** (\$ 13.984,73) valor que los vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos de los compradores en dinero de libre circulación en el país, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. **-QUINTA :** LOS VENDEDORES, por medio de su mandataria transfieren a favor de los COMPRADORES, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada Los Vendedores. Declarando que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de

00096632

dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante, y desde ya LOS VENDEDORES se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **SEXTA:**

ACEPTACIÓN: Las partes contratantes tanto como vendedores y compradores, aceptan en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende por estar de acuerdo a lo pactado previamente. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la compradora o portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **OCTAVA.-GASTOS.-** Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por los compradores, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores si lo hubiere.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo y expresiones de rigor necesarias para dar firmeza y validez a esta clase de contratos. f) Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236 FORO DE ABOGADOS CNJ.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y sus adicionales se hallan pagados y sus comprobantes se agregan a este


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 MANTAS - CANTÓN MANTAS - ECUADOR

Registro para salir en los testimonios que se confieran. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes quienes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y expresado en este contrato, firmando conmigo la Notaria Séptima del Cantón Manta, y en unidad de acto y de todo lo cual **DOY FE.**



ROSA AURA CHOEZ MURILLO

Ced. # 1303651671

Domicilio: Av. 30 N-705 CALLE 18 Manta.

Correo: rociochoez-15@hotmail.com

Móvil: 0987861229



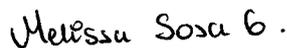
LUIS MIGUEL MUÑOZ CHOEZ

Ced. # 1311775256 vot. # 0002-334

Domicilio: circunvalación calle 309. Av. 217

Móvil: 0984744331

Correo: luismunoz0085@gmail.com



MELISSA VALERIA SOSA GARCIA,

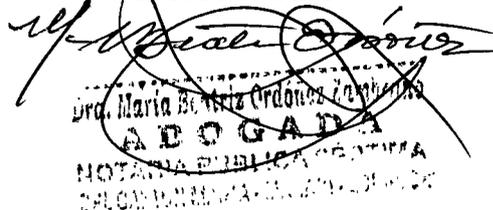
Ced. # 1312429150 Vot. # 0075 - 168

Domicilio: circunvalación calle 309. Av. 217

Móvil: 0999906817

Correo: melissa18092011@hotmail.com

LA NOTARIA



Dra. Maria Beatriz Ochoa Zumbado
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - EL CANTÓN

00096633

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303651671

Nombres del ciudadano: CHOEZ MURILLO ROSA AURA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINTO CASTRO CARLOS ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1983

Nombres del padre: CHOEZ DELGADO JORGE HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO DELGADO AMERICA ESMERALDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Rosa Aura Choez Murillo



N° de certificado: 196-281-86393



196-281-86393

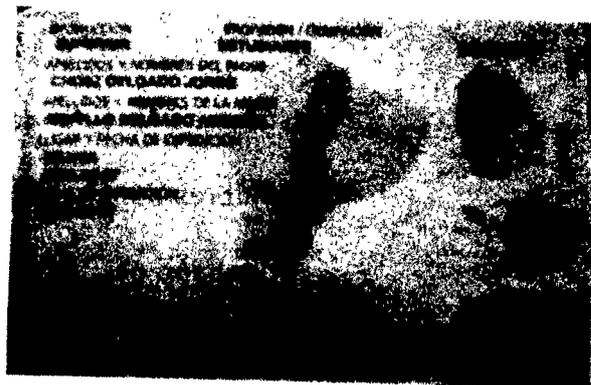
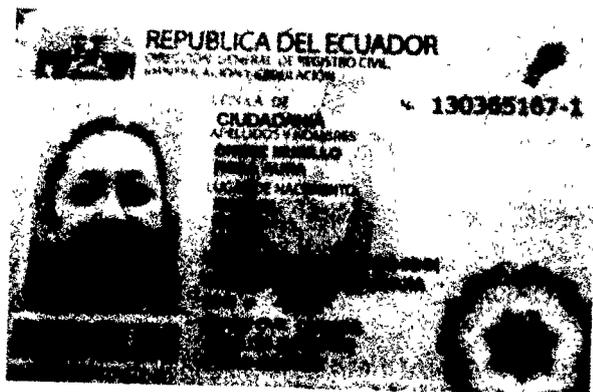
Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00096634

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311775256

Nombres del ciudadano: MUÑOZ CHOEZ LUIS MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOSA GARCIA MELISSA VALERIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 2006

Nombres del padre: MUÑOZ VERDUGA FRANCISCO BIENVENIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHOEZ RIVERA SHIRLEY JACKELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Miguel Muñoz



N° de certificado: 196-281-85553



196-281-85553

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00096635

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312429150

Nombres del ciudadano: SOSA GARCIA MELISSA VALERIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ CHOEZ LUIS MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 2006

Nombres del padre: SOSA CARREÑO SIMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA MERO DOLORES AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Melissa Sosa G.



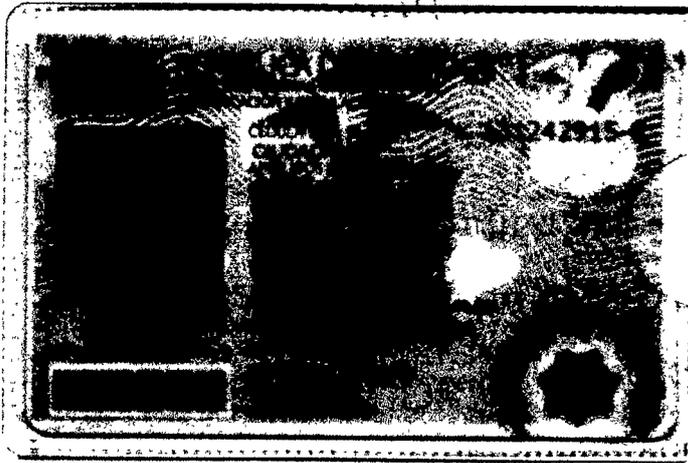
N° de certificado: 190-281-85513



190-281-85513

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

1979 F
SERIE No.

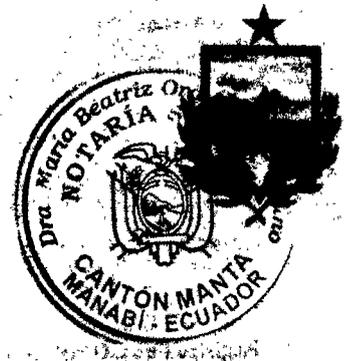
8979 - 108
CONTINGIDO No.

104232488
ORDEN No.

SORA GARCIA MELISSA VALERIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARDU
ZONA: 1





5.669

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19024939
Certifico hasta el día de hoy 19/11/2019 9:19:41:

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 3100504000
Fecha Apertura: martes, 16 de junio de 2015 Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI
Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien: 114,75 m2
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: Lote No. 2 de la Mz. 231 del Programa Circunvalación III Etapa

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número dos (2) de la manzana Doscientos treinta y uno "231" tipo villa del programa circunvalación III Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas.
NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número tres de la manzana 231. POR EL SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número uno de la manzana 231 POR EL ESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cinco de la manzana 231 POR EL OESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle personal de la manzana 231. SUPERFICIE TOTAL: Ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	178 23/ene/1995	119	120
COMPRA VENTA	RECTIFICATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO A UNA DE COMPRAVENTA	2902 16/oct/2019	1	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	105 18/nov./2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 23 de enero de 1995 Número de Inscripción: 178 Folio Inicial: 119
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 330 Folio Final: 120
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Previdencia: miércoles, 12 de octubre de 1994

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el número dos (2) de la manzana Doscientos treinta y uno "231" tipo villa del programa circunvalación III etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Con fecha 23 de Enero de 1995 bajo el N. 127 se encuentra inscrito el Matus hipotecario Patrimonio Familiar a favor del BAF, actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 6 de Febrero del 2.001 bajo el N. 170 escritura celebrada el 29 de diciembre del 2.000 Notaría Primera de Manta, quedando vigente el patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cantón
COMPRADOR	PICO PICO LEONORA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHOEZ MÚNILLO VICTOR JOFRE	CASADO(A)	MANTA





INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCÓN CIA.
LTDA

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

**[2 / 3] RECTIFICATORIA DE NOMBRE Y
APELLIDO A UNA DE COMPRAVENTA**

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2019

Número de Inscripción: 2902

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6164

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

Rectificatoria de Nombres y Apellidos a una de Compraventa. Por un error involuntario en la Escritura de Compraventa descrita se hizo constar el nombre de la Sra. Compradora como Leonora Jacqueline Pico Pico, cuando su nombre correcto es LEONORA JAQUELINE PICO PICO, tal como lo indica su Cédula de ciudadanía que se adjunta a la presente. Mediante el presente instrumento los Sres. Cónyuges David Steffan Grimstad y Leonora Jacqueline Pico Pico, tienen a bien libres y voluntariamente, rectificar los nombres y apellidos del compareciente en la escritura mencionada anteriormente celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Manta el 12 de Octubre de 1994, inscrita el 23 de Enero de 1995, en la cual consta como VICTOR JOFFRE CHOEZ MURILLO, y corregir a su nombre actual que es DAVID STEFFAN GRIMSTAD, tal como lo indica en la Resolución Administrativa que se adjunta como documento habilitante, declarando a la vez que la presente rectificación no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente, ya que se trata de la misma persona, de igual manera se deja aclarado que el nombre correcto de la Sra. es Leonora Jacqueline Pico Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	GRIMSTAD DAVID STEFFAN	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICANTE	PICO PICO LEONORA JAQUELINE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	178	23/ene/1995	119	120

**Registro de : EXTINCIÓN DE
PATRIMONIO**

**[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
FAMILIAR**

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2019

Número de Inscripción: 105

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6807

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

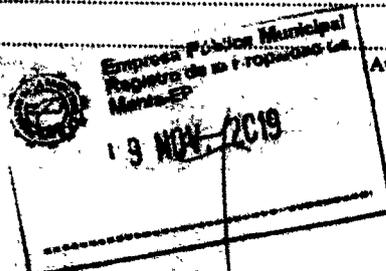
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Inmueble consistente en el lote signado con el número dos (2) de la Manzana Doscientos treinta y uno (231) tipo villa del Programa Circunvalación III Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de 114,75 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PICO PICO LEONORA JAQUELINE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GRIMSTAD DAVID STEFFAN	CASADO(A)	MANTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00096637



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
2
1
3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al prelio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:19:41 del martes, 19 de noviembre de 2019

A petición de: SOSA GARCIA MELISSA VALERIA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



... por 30 días, Excepto que se diera un
... de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

**IMPACIO EN
BLANCO**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



51609



Certificación impresa por :maritza_fernandez
Ficha Registral:51609
martes, 19 de noviembre de 2019 9:19
Pag 3 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP
19-NOV-2019

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

1910
MAY 10 1910
MAY 10 1910

MAY 10 1910
MAY 10 1910

00096638



Nº 122019-006229

Manta, lunes 02 diciembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-05-04-000 perteneciente a GRIMSTAD DAVID STEFFAN con C.C. 1304478934 Y PICO PICO LEONORA JAQUELINE con C.C. 1306445964 ubicada en VILLAS DE CIRCUNVALACION III ETAPA MZ 231 LOTE 2 BARRIO CIRCUNVALACION PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,984.73 TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 73/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 01 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16269GVYRYHI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1997

1997
1997

1997
1997

00096639

N° 112019-005432

Manta, martes 19 noviembre 2019



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PICO PICO LEONORA JAQUELINE** con cédula de ciudadanía No. **1306445964**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 19 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



15470P6XYTXY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o llevando el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 112019-006166

N° ELECTRÓNICO : 201976

00096640

Fecha: 2019-11-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-05-04-000

Ubicado en: VILLAS DE CIRCUNVALACION III ETAPA MZ 231 LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 114.75 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304478934	GRIMSTAD-DAVID STEFFAN
1306445964	PICO PICO-LEONORA JAQUELINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,711.13

CONSTRUCCIÓN: 9,273.60

AVALÚO TOTAL: 13,984.73

SON: TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 73/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 29 mayo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16206X3LRN9F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

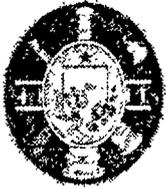


1000

1000

1000





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000050343

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00096641

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PICO PICO LEONORA Y ESPOSO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VILLAS DE CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-DIRECCION
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

661489

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 06/12/2019 14:30:31
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 05 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL GUICHÉ

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 295719

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARIQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-10-05-04-008 ÁREA 114.75 AVALUO 12984.73 CONTROL 518389 TÍTULO Nº 285719

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VILLAS DE CIRCUNVALACION III ETAPA MZ 231 LOTE 2	IMPUESTO PRINCIPAL	CONCEPTO	TOTAL A PAGAR	VALOR PAGADO	
1384478834	GRIBSTAD DAVID STEFFAN		JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAGUIL		138.85		
					41.96		
					\$ 181.80		
ADQUIRE		DIRECCIÓN					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EN			SALDO		
1312429168	SOSA GARCIA MELISSA VALERIA						\$ 0.00

Fecha de pago: 2019-12-02 09:58:02 - JOMANY MILANGI CEBEÑO PICO
Este sujeta a verificación por registraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1815190004

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1910
1910

1910

00096643

BanEcuador 0025680543

TIPO DE CUENTA TIPO DE TRANSACCION

AHORROS DEPÓSITO EFECTIVO
CORRIENTE DEPÓSITO EN CHEQUE

NÚMERO DE LA CUENTA

3 0 0 1 1 7 1 6 7 4

Edison Domínguez de la Cruz

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

Quito 12 19 12 02
AÑO MES DIA

SOLO PARA RECAUDACIONES

RUC 130195606400L
NOMBRE DE LA INSTITUCION NOTARIA J

SOLO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

SUBLÍNEA 110206

Table with columns: EFECTIVO, CHEQUES, VALOR TOTAL. Values: 5/1.39, 5/430.

AL CANTON MANTA... (Legal notice text)

Fernando Miguel Muñoz
NOMBRE DEL DEPOSITANTE

13011775256
FIRMA DEL DEPOSITANTE

CLASAPORTE TELEFONO

PAPELETA DE DEPÓSITO



BanEcuador B.P.
02/12/2019 02:49:19 P.R. BK
CONVENIO: 2950 DCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1027362636
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Muñoz
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECIBO: Efectivo
Efectivo: 1.39
Comision Efectivo: 0.54
IUM: 0.06
TOTAL: 1.99
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador logo

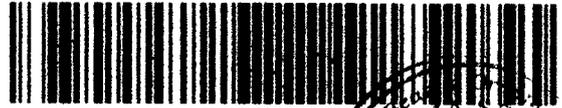
2 DIC 2019

CAJA 3
CANTONAL

1940

1940

00096644



Factura: 001-001-000001992

20191308007P01392



NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308007P01392					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:18)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRIMSTAD DAVID STEFFAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304478934	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PICO PICO LEONORA JAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306445964	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA AURA CHOEZ MURILLO					
ANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

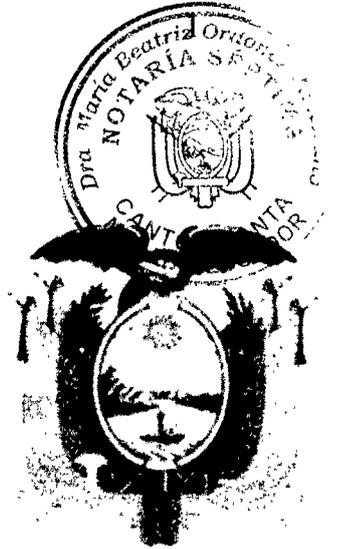
[Handwritten Signature]
 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

[Faint stamp]
 Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 Notaria Séptima del Cantón Manta

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN EJEMPLAR IDENTICO. DOY FÉ.
 Manta: de de 2019
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

.....
 Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

00096645



ESCRITURA DE PODER ESPECIAL :

**OTORGADA POR LOS SEÑORES CONYUGES
DAVID STEFFAN GRIMSTAD Y LEONORA
JAQUELINE PICO PICO, A FAVOR DE LA
SEÑORA ROSA AURA CHOEZ MURILLO.**

CUANTIA INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS.

20191308007P01392 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **JUEVES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN**, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos los cónyuges señores : **1.- DAVID STEFFAN GRIMSTAD**, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con domicilio en Noruega, dirección Lauvmeisveien 14 4328 Sandnes Rogaland Europe; y de tránsito por esta ciudad, móvil: 004799718471, correo electrónico: davidsteffan.grimstad@gmail.com y portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cuatro siete ocho nueve tres guión cuatro (130447893-4), **2. LEONORA JAQUELINE PICO PICO**, ecuatoriana, mayor de edad, casada, con domicilio en Noruega,

[Handwritten signature]

dirección Lauvmeisveien 14 4328 Sandnes Rogaland Europe, de tránsito por esta ciudad;- móvil: 004740282580, correo electrónico: jackeline31no.ic@gmail.com, y portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres cero seis cuatro cuatro cinco nueve seis guión cuatro (130644596-4); documentos de identificación y ciudadanía que fueron presentados y devueltos a los interesados ; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe ; Bien instruidos del resultado y efecto de la escritura de **PODER ESPECIAL**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: "**MINUTA:** **SEÑOR NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder Especial, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA:** **INTERVINIENTES** .- Comparecen a la celebración del presente Instrumento Público, los cónyuges señores **DAVID STEFFAN GRIMSTAD** y **LEONORA JAQUELINE PICO PICO** a quienes en adelante y para los efectos de este documento se les podrá denominar simplemente como "LOS MANDANTES o PODERDANTE". **SEGUNDA:** **PODER ESPECIAL**.- "LOS MANDANTES" tienen a bien conferir poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de LA SEÑORA **ROSA AURA CHOEZ MURILLO**, con cédula de ciudadanía número 1303651671 para que en sus nombres y representaciones

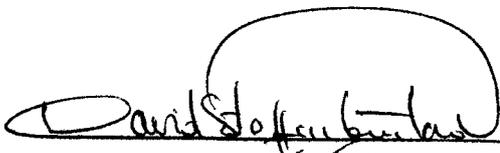
00096646



proceda a dar en venta una propiedad de los mandantes a favor de los señores Luis Miguel Muñoz Choez, con cédula de ciudadanía número 1311775256 y Melissa Valeria Sosa García, con cédula de ciudadanía número 1312429150, la misma que se trata de un inmueble signado con el número dos (2) de la manzana Doscientos treinta y uno "231" tipo villa del programa circunvalación III Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número tres de la manzana 231. POR EL SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número uno de la manzana 231. POR EL ESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote número once de la manzana 231. POR EL OESTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal de la manzana 231. Superficie Total.- Ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Queda la mandataria facultada para firmar la respectiva escritura de traslativo de dominio del bien mencionado, dejando especificado los mandantes que el precio pactado por dicho negocio ya fue recibido en su totalidad y solamente hay es que legalizar la escritura respectiva. Este Poder es específicamente para lo enunciado anteriormente. **TERCERA.- LAS DE ESTILO**.- Usted Señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo pertinentes para la perfecta validez de esta escritura. .- f) Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS C.N.J. Hasta Aquí la

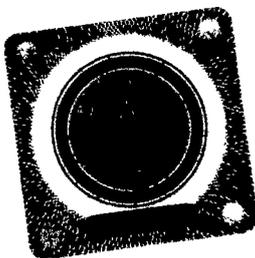
A
Dra. María Beatriz Ordóñez
Notaria Séptima
Cantón Manta
Manabí - Ecuador

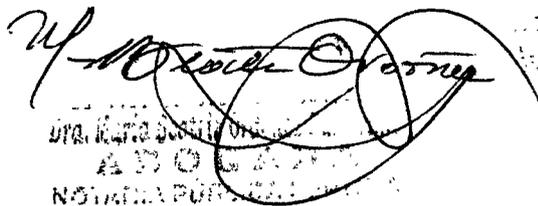
minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. DOY FE


DAVID STEFFAN GRIMSTAD
C.C. #1304478934


LEONORA JAQUELINE PICO PICO
C.C. # 1306445964

LA NOTARIA




NOTARIA PÚBLICA



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA



00096647

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304478934

Nombres del ciudadano: GRIMSTAD DAVID STEFFAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO PICO LEONORA JAQUELINE

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: CHOEZ JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



David Steffan Grimstad



N° de certificado: 195-272-83343



195-272-83343

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL
IDENTIFICACIÓN CIVIL

CÉDULA N. 130447893-4

CHILE

APellidos y Nombres de la Madre

ESTADO CIVIL

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

OTRO OTRO



INSTRUCCIONES

PROCESO DE ASISTENCIA

APellidos y Nombres del Padre

ORDÓÑEZ JORGE

APellidos y Nombres de la Madre

MARCELO AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA

2018-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-11-01



00096648

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306445964

Nombres del ciudadano: PICO PICO LEONORA JAQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR AUXILIAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRIMSTAD DAVID STEFFAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: PICO PICO JUAN RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO PICO BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-272-83279



191-272-83279

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00096649



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 INSTITUTO ECUATORIANO DEL REGISTRO Y DEL CATASTRO

130345167-1

CIUDADANA
 DORIS MORALES
 D.N.I. 130345167-1

ESTADO CIVIL: SOLTERA

RESOLUCIÓN: 130345167-1

FECHA: 13/05/2015

OTRO: 130345167-1

IDENTIFICACION
 AL PRESENTE
 APARECE Y MANIFIESTA QUE HE HECHO
 CONCIENCIA DEL DERECHO DE LA LEY
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTO
 LEY 103 DEL 15 DE FEBRERO DE 2011
 EN SU ARTÍCULO 10
 Y HE HECHO CONCIENCIA DEL
 DERECHO DE LA LEY
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTO
 LEY 103 DEL 15 DE FEBRERO DE 2011
 EN SU ARTÍCULO 10



1942

1942

1942

00096650

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA,



Dra. María Beatriz Ordóñez Lambrani
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00096651

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3374

Número de Repertorio:

7283

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3374 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312429150	SOSA GARCIA MELISSA VALERIA	COMPRADOR
1311775256	MUÑOZ CHOEZ LUIS MIGUEL	COMPRADOR
1306445964	PICO PICO LEONORA JAQUELINE	VENDEDOR
1304478934	GRIMSTAD DAVID STEFFAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3100504000	51669	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

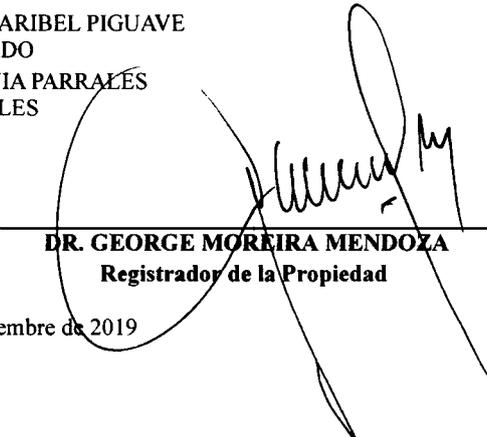
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-dic./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE
DELGADO

Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 9 de diciembre de 2019